

Recibo No.: 0019772251

Valor: \$6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO  
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS  
GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS

Nit: 890906108-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**INSCRIPCION REGISTRO ESAL**

Número ESAL: 21-001421-21  
Fecha inscripción: 17 de Abril de 1997  
Ultimo año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 30 de Junio de 2020  
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 50 46 36, OFICINA 310  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: aaserviciosgenerales@gmail.com  
corporacionaa@une.net.co  
Teléfono comercial 1: 2517887  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 50 46 36, OFICINA 310  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: aaserviciosgenerales@gmail.com  
corporacionaa@une.net.co

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

---

Telefono para notificación 1: 2517887  
Telefono para notificación 2: No reportó  
Telefono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Resolución No.457, de la Gobernación de Antioquia, del 19 de junio de 1967, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 1997, en el libro lo., bajo el No. 1582, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES  
DE ALCOHOLICOS ANONIMOS DE COLOMBIA

### REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 146 de abril 25 de 2007 de la Junta de Custodios, registrada parcialmente en esta entidad el 3 de agosto de 2007, en el libro lo bajo el No.3359, mediante la cual entre otras reformas se modifica el nombre asi:

CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS.  
Esta corporación también se denominará:

JUNTA DE SERVICIOS GENERALES DE AA

### ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

DIAN

### TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta julio 28 de 2118.

### OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La Junta de Servicios Generales de AA tiene un solo propósito: Servir a la Comunidad de Alcohólicos Anónimos. Es, en efecto, una entidad creada y ahora designada por la Comunidad de Alcohólicos Anónimos con el fin de mantener servicios para quienes busquen, a través de Alcohólicos Anónimos, los medios de hacer frente a la enfermedad del alcoholismo mediante la aplicación a sus propias vidas, totalmente o en

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiij

---

parte, de los Doce Pasos que constituyen el programa de recuperación, sobre el cual se basa la Comunidad de Alcohólicos Anónimos.

#### **PATRIMONIO**

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0

Que por Resolución No.457, de la Gobernación de Antioquia, del 19 de junio de 1967, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 1997, en el libro lo., bajo el No. 1582.

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL: El Presidente representará judicial y extrajudicialmente a la Corporación. El cual podrá delegar por medio de un poder especial a otro miembro Custodio o al Gerente de la Oficina de Servicios Generales.

Parágrafo: En guarda de las tradiciones de AA ningún Custodio alcohólico podrá ser elegido Presidente, Vicepresidente o Tesorero, tales cargos deberán ser desempeñados únicamente por Custodios no alcohólicos.

El vicepresidente ejercerá los deberes del principal en caso de su ausencia o incapacidad.

Para actuar de acuerdo con lo exigido por la ley, el principal será el presidente y el segundo el vicepresidente pero no harán uso de tales títulos, excepto en el caso de que así lo requiera la diligencia de un documento legal o por otras razones previstas por la ley.

#### **NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	LUIS HERNANDO RESTREPO LOAIZA DESIGNACION	19.241.640
VICEPRESIDENTE	ÓSCAR SUÁREZ CORTÉS DESIGNACION	16.273.759

Por Acta número 198 del 1 de mayo de 2018, de la Junta de Custodios, reunida la Junta de Servicios Generales, registrado(a) en esta Cámara el 3 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3262.

JUNTA DE CUSTODIOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

---

NOMBRE	IDENTIFICACION
LUIS HERNANDO RESTREPO LOAIZA DESIGNACION	19.241.640
ÓSCAR SUÁREZ CORTÉS DESIGNACION	16.273.759

Por Acta número 198 del 1 de mayo de 2018, de la Junta de Servicios Generales, registrado(a) en esta Cámara el 3 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3261.

SAMUEL ALBERTO TABORDA RIOS DESIGNACION	71.687.806
---	------------

Por Acta número 192 del 26 de abril de 2017, de la Junta de Custodios, registrado(a) en esta Cámara el 21 de julio de 2017, en el libro 1, bajo el número 7758.

JOSE ANTONIO CORTINA GUERRERO DESIGNACION	73.075.183
---	------------

Por Acta número 203 del 1 de mayo de 2019, de la Junta de Custodios, registrado(a) en esta Cámara el 5 de julio de 2019, en el libro 1, bajo el número 2680

LUIS ENRIQUE SÁNCHEZ ORDÓÑEZ DESIGNACION	13.497.635
REINALDO DE JESÚS MARTÍNEZ PACHECO DESIGNACION	9.132.086
GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ ARENA DESIGNACION	30.293.890

Por Acta número 198 del 1 de mayo de 2018, de la Junta de Servicios Generales, registrado(a) en esta Cámara el 3 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3261.

NEIL ANAIS TORRES LÓPEZ DESIGNACION	7.454.197
--	-----------

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

---

Por Acta número 187 del 27 de abril de 2016, de la Junta de Custodios, registrado(a) en esta Cámara el 20 de junio de 2016, en el libro 1, bajo el número 2246.

JOSE EIDER MOLINA GONZALEZ 94.310.777  
DESIGNACION

GLORIA IRENE VASQUEZ 39.546.143  
MARTINEZ  
DESIGNACION

Por Acta número 203 del 1 de mayo de 2019, de la Junta de Custodios, registrado(a) en esta Cámara el 5 de julio de 2019, en el libro 1, bajo el número 2680

DAIRO ALBERTO SUÁREZ 98.496.443  
TABARES  
DESIGNACION

Por Acta número 198 del 1 de mayo de 2018, de la Junta de Servicios Generales, registrado(a) en esta Cámara el 3 de agosto de 2018, en el libro 1, bajo el número 3261.

HAROLD WILLIAM BOLAÑOS 87.246.221  
REALPE  
DESIGNACION

Por Acta número 203 del 1 de mayo de 2019, de la Junta de Custodios, registrado(a) en esta Cámara el 5 de julio de 2019, en el libro 1, bajo

REVISOR FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ RESTREPO DESIGNACION	71.641.137

Por Acta número 176 del 14 de febrero de 2014, de la Junta de Servicios Generales, registrado(a) en esta Cámara el 24 de febrero de 2014, en el libro 1, bajo el número 515.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha entidad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc. Fecha	Libro
Acta	1	25/04/1997	Asamblea	2804 12/08/1197	IX
Acta	135	27/04/2005	Junta Custod.	2807 03/08/2005	IX

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

---

Acta	146	25/04/2007	Junta Custod.	3359	03/08/2007	IX
Acta	180	27/07/2014	Junta Ser Gen.	2953	22/08/2014	IX
Acta	205	28/07/2019	Junta Ser Gen.	3301	06/09/2019	IX

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 9499

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$351,486,381.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PpJnYh1bbiaUjiiij

---

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS